



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2640
CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-2831, 10-2832, 10-2833, 10-2834, 10-2836, 10-2837, 10-2838, 10-2839, 10-2840, 10-2841, 10-2842

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

(S) ALBORNOZ CANDIA SERGIO DE JESUS

RUT: 5.062.169-3

SUMA DE \$: 5.728.608

Y SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L

DE LO SIGUIENTE:

BOC 616, ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, DESTINADOS A ASISTENCIA SOCIAL, BENEFICIARIOS F.P.S SEGUN ACTAS DE ENTREGAS ADJUNTAS. GUIAS DE RECEPCION FIRMADAS POR DIRECTOR DE DIDECO, SR. ANDRES PARRA SANDOVAL.

Boleto N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

ESTABILICESE COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.728.608 5.728.608



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



RODRIGO BRAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL